dixe ymmç.
de seguro.
por Diuind
Vicario del
Prov. governado
[illegible]
3 de 1734 el
el ... de mayo
doi fee

dias de Abril de mill sete[cientos] de treinte y quatro los señores Don Manuel
Guevara Calderon, Caua[llero] del horden de Santiago Sargento mayor
de Infanteria española delos exercitos de Su Mag[estad], Gouernador desta
tierra mayor de la Villa de Utrera y los demas de Ayuntamiento
en que se comprehenden Don Pedro Martinez Gil y Don Matheo Martinez
Perez Alcaldes hordinarios en ambos Estados, [illegible] Lopez
Su Mag[estad] = Don Pedro Luis de Guzman Alcalde provincial Don Alonso
Ruiz Carreño, Don Fernando Lopez Garzia Don Gonzalo Martinez Gil,
Don Salvador Carmona Luna Don Juan Martinez Perez Don Joseph Xavier Sanz
Don Diego Carreño: Don Damian Perez Don Juan [illegible] Ramirez y Don
[illegible] de Ayuntamiento Perez Pinero Regidores perpetuos Consejo Sus
tima y demas [illegible] de [illegible] Juntos en Su ayuntamiento de
Como lo an de uso y costumbre, Con asistencia de [illegible]
[illegible] Honorio y leyose en el ayuntamiento por mi, el presente
Su Real titulo firmado del Rey nuestro Señor y delos señores del
Real Consejo de las hordenes su fecha en Madrid a cinco de
diciembre del [illegible] treinta y tres años en Camara
de Don Alonso Joseph Carreño Menor para que Vuestra Merced exerza el oficio
de Alferez mayor perpetuo, en [illegible] por renuncia que del hizo Don
Francisco Ruiz Carreño Muñoz Su padre y agregaron [illegible]
quiñones y por sus mercedes leido y entendido lo obedecieron con el
respeto y ceremonia acostumbrada y que [illegible] de [illegible]
y en su observancia se le dela [illegible] ordenal, Alferez mayor y Regidor
perpetuo precediendo el Juramento acostumbrado por el dicho Don Alonso
haviendo comparecido en este ayuntamiento, el dicho Don Pedro Martinez Gil
Alcalde hordinario recivio Juramento a Dios y a una Cruz de dicho
Don Alonso Joseph [illegible] Cumplir con la obligacion que deue de
tal Alferez mayor y Regidor perpetuo y de defender la pureza de
Maria Santissima y en [illegible] Dexaron le dio la posesion que en
tal asiento se ofrece a todos los demas Regidores y quedo